

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATACIÓN DE CONSULTOR (ESPECIALISTA EN GESTIÓN FINANCIERA Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL)

GESTIÓN DE ACCESO A FINANCIAMIENTO PARA SOSTENIBILIDAD DEL CITE

Código de actividad: 10.2.1.1

I. ANTECEDENTES

El CITE Camélidos Sudamericanos es una institución privada sin fines de lucro dedicada a promover la innovación y transferencia tecnológica a través de servicios en capacitación, asistencia técnica y articulación al mercado, orientada a la cadena de valor de la fibra para la mejora de la productividad y competitividad empresarial de la actividad alpaquera, artesanal y el turismo.

En el marco del PAA 2026, el CITE ha programado la **Gestión de acceso a financiamiento para sostenibilidad del CITE**, con el objetivo de identificar, gestionar y canalizar fuentes de financiamiento (cooperación internacional, fondos concursables públicos y privados, alianzas estratégicas) que contribuyan a la sostenibilidad operativa y financiera del CITE, diversificando sus fuentes de ingreso y reduciendo la dependencia del presupuesto público.

II. JUSTIFICACIÓN DEL SERVICIO

El CITE requiere fortalecer su sostenibilidad financiera mediante la captación de recursos externos que permitan ampliar su capacidad de intervención y garantizar la continuidad de sus servicios. Para ello, se necesita contratar a un especialista con experiencia comprobada en la identificación de fuentes de financiamiento, formulación de proyectos y gestión de cooperación internacional y fondos concursables nacionales, que además involucre a los beneficiarios artesanos en el proceso, fortaleciendo sus capacidades de gestión.

III. OBJETIVO DEL SERVICIO

Brindar asistencia técnica especializada para identificar, estructurar y gestionar oportunidades de financiamiento compatibles con las prioridades institucionales del CITE Camélidos Sudamericanos, mediante la formulación de propuestas técnicas y financieras y el acompañamiento de los procesos de postulación, con la finalidad de incrementar las posibilidades de acceso a recursos provenientes de fondos concursables, cooperación y otras fuentes de financiamiento que contribuyan a la sostenibilidad y fortalecimiento institucional del CITE.

IV. ALCANCE DEL SERVICIO

El servicio comprende la identificación y análisis de fuentes de financiamiento nacionales e internacionales, fondos concursables, programas de cooperación y otras oportunidades compatibles con las líneas de intervención y capacidades del CITE Camélidos Sudamericanos.

Como oportunidad prioritaria se considerará la convocatoria Puna Resiliente, siempre que se encuentre oficialmente convocada y resulte pertinente para el CITE. El servicio deberá contemplar la revisión de sus bases, criterios de elegibilidad, líneas de financiamiento, requisitos técnicos y condiciones de postulación.

Asimismo, comprende la estructuración de propuestas técnicas y financieras, elaboración o adecuación de documentos de postulación, coordinación con las áreas del CITE involucradas,



identificación de posibles aliados estratégicos y acompañamiento técnico durante el proceso de presentación.

Cuando la naturaleza de la convocatoria lo requiera, podrá comprender el desarrollo de modelos piloto, mecanismos de intervención o componentes demostrativos necesarios para fortalecer la propuesta.

Metas físicas

- Fuentes de financiamiento identificadas y evaluadas de acuerdo con su pertinencia para el CITE.
- Oportunidades de financiamiento priorizadas.
- Propuestas técnicas y financieras formuladas o adecuadas a las bases de las convocatorias seleccionadas.
- Documentación técnica necesaria para las postulaciones preparada.
- Postulaciones gestionadas y presentadas dentro de los plazos establecidos por las convocatorias, cuando corresponda.
- Alternativas de financiamiento identificadas en caso de que la convocatoria priorizada no se encuentre disponible durante el periodo de ejecución.



V. ACTIVIDADES A DESARROLLAR

- Elaborar el plan de trabajo del servicio.
- Realizar un diagnóstico de las necesidades de financiamiento y prioridades institucionales del CITE.
- Identificar fondos concursables, programas de cooperación y otras fuentes de financiamiento potencialmente compatibles.
- Analizar las bases, requisitos, criterios de elegibilidad y líneas de financiamiento de las oportunidades priorizadas.
- Evaluar la pertinencia y viabilidad de participación del CITE en las convocatorias identificadas.
- Priorizar oportunidades de financiamiento de acuerdo con su pertinencia, requisitos, plazos y posibilidades de postulación.
- Formular propuestas técnicas y financieras de acuerdo con las bases de las convocatorias.
- Coordinar con Dirección Ejecutiva y las áreas técnicas del CITE la recopilación y validación de información institucional.
- Identificar posibles aliados estratégicos cuando las bases de la convocatoria requieran o recomienden la participación conjunta.
- Elaborar y/o adecuar documentos técnicos requeridos para la postulación.
- Gestionar técnicamente la presentación de las propuestas dentro de los plazos establecidos.

- Realizar seguimiento técnico del proceso de postulación cuando corresponda.
- Formular recomendaciones para mejorar las posibilidades de sostenibilidad financiera del CITE mediante futuras convocatorias.
- Elaborar el informe técnico final.

VI. ENTREGABLES DEL SERVICIO

N°	Entregable	Plazo de entrega
1	Plan de trabajo	Al inicio de cada mes
2	01 Informe : Diagnóstico y estrategia de acceso a financiamiento. Deberá contener el análisis de necesidades institucionales, identificación de fuentes de financiamiento, evaluación de oportunidades y priorización de convocatorias. Deberá contener la documentación técnica desarrollada o adecuada conforme a las bases de la convocatoria priorizada y, cuando corresponda, la documentación necesaria para su presentación.	Mes de Setiembre
3	01 Informe: Informe técnico final. Deberá contener el resumen de las actividades desarrolladas, fuentes identificadas, propuestas formuladas, postulaciones realizadas, resultados del proceso y recomendaciones para futuras oportunidades de financiamiento.	Mes de diciembre

VII. PLAZO DE EJECUCIÓN

El periodo de ejecución del servicio es de **60 días calendario (02 meses de setiembre y diciembre)**, contados a partir del día siguiente de la suscripción del contrato. Este plazo podrá ampliarse si las convocatorias a las que se postule requieren plazos mayores, previa coordinación con el CITE.

VIII. PERFIL DEL CONSULTOR

El consultor puede ser una **persona natural o jurídica** con la siguiente experiencia:

Formación académica

Profesional universitario en Economía, Administración, Ingeniería Económica, Ingeniería Industrial, Turismo, Gestión Pública, Ciencias Sociales, Ingeniería Agrícola, Ingeniería Ambiental u otras carreras profesionales afines a la formulación y gestión de proyectos, desarrollo productivo, cooperación o gestión empresarial.

El equipo podrá incorporar profesionales de disciplinas complementarias cuando la naturaleza de la propuesta requiera conocimientos técnicos específicos.



Experiencia general

Experiencia general mínima de cinco (05) años en formulación, gestión, evaluación o ejecución de proyectos, programas de financiamiento, fondos concursables, cooperación o desarrollo productivo.

Experiencia específica

Acreditar experiencia en la formulación y/o gestión de al menos cuatro (04) propuestas presentadas a fondos concursables, programas de cooperación, financiamiento público o mecanismos similares.

De las propuestas acreditadas, se deberá demostrar experiencia en al menos dos (02) propuestas relacionadas con desarrollo productivo, turismo, artesanía, innovación, sostenibilidad, cadenas de valor, desarrollo territorial o actividades afines.

Se valorará especialmente:

- experiencia en fondos concursables;
- experiencia en cooperación nacional o internacional;
- formulación de proyectos para MYPE, organizaciones productivas o instituciones públicas;
- experiencia en estructuración de propuestas técnicas y financieras;
- conocimiento de mecanismos de cofinanciamiento;
- experiencia en seguimiento de postulaciones y levantamiento de observaciones.



IX. LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Ámbito de intervención del CITE CS programado en el PAA 2026 – región Puno.

X. FORMA DE PAGO

El monto total del servicio es a todo costo, deberá incluir todos los impuestos de Ley.

El CITE Camélidos Sudamericanos por generalidad no otorga anticipos.

XI. MEDIOS DE VERIFICACIÓN

- Informe de diagnóstico y estrategia de financiamiento.
- Matriz de oportunidades de financiamiento identificadas y priorizadas.
- Bases o documentos de las convocatorias analizadas.
- Propuestas técnicas y financieras elaboradas.
- Documentación técnica preparada para la postulación.
- Constancia o evidencia de presentación de la propuesta, cuando corresponda.
- Registro de coordinaciones técnicas realizadas.
- Informe técnico final.

XII. PROPUESTA TÉCNICA.

- Introducción
- Metodología y técnicas para alcanzar los resultados esperados
- Actividades a desarrollar
- Estrategias de desarrollo del servicio
- Plan de trabajo que incluya un cronograma tentativo

XIII. PROPUESTA ECONÓMICA

- De acuerdo a la actividad.

XIV. PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS

Presentar propuesta y currículum vitae documentado por mesa de partes del CITE Camélidos Sudamericanos de forma virtual <https://forms.gle/treQLzQZGYrsLH3r5> y presencial (Av. Ejército N° 244 – Puno - Horario de atención: de lunes a viernes de 9:00 a. m. a 13:00 p.m. y de 3:00 pm. a 6:00 pm.)

El postulante deberá acreditar el cumplimiento de los requisitos de acuerdo al TDR.
El expediente deberá ser presentado de manera presencial.

XV. CRONOGRAMA DE CONVOCATORIA



Actividad	Fecha
Publicación de convocatoria	Del 24 hasta el 31 de agosto del 2026
Recepción de propuestas	Hasta el 31 de agosto del 2026
Evaluación de propuestas	01 de setiembre del 2026
Comunicación de resultados	01 de setiembre del 2026
Suscripción de contrato	02 de setiembre del 2026
Inicio de actividades	02 de setiembre del 2026

MAYORES INFORMES

Dirección Puno: Av Ejército N° 244 –Teléfono fijo: 051 624395
Puno, Agosto 2026
CITE Camélidos Sudamericanos